

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19532** SCAUNION TRUCK, S.L.

Doña María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 963/09, ejecución 351/09, seguido a instancia de Pascal Cid Schwarz, contra "Scaunion Truck, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 26 de mayo de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.302,78 euros de principal, más 528,45 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 26 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100043315-1